

**CERÁMICA MENÉNDEZ, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Oviedo, Calle Uria, número 20, 2.º Izq., a las 13:00 horas del día 25 de Junio de 2003, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente 26 de junio de 2003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Reelección de auditores de cuentas para el ejercicio 2003.

Quinto.—Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y Preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar, que los accionistas que lo deseen pueden examinar y obtener en el domicilio social, o solicitar de la Sociedad que les sea remitida de forma gratuita copia de toda la documentación relativa a los asuntos que forman parte del Orden del día de la Junta.

Oviedo, 23 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo.—25.105.

**CERCAS DE FRANCISCO, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Administrador Único de «Cercas de Francisco, Sociedad Anónima», convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 26 de junio de 2003 a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 siguiente, en segunda convocatoria, en la calle de San Buenaventura, número 6 de Madrid, con arreglo al siguiente:

## Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes a 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado.

Tercero.—Disolución y Liquidación de la Sociedad. Posible nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social, o a su envío gratuito, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don Luis María Medrano Ruiz.—24.519.

**CERINOX, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Por el Administrador único se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad «Cerinnox, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social, en el Polígono Industrial El Campillo, Pabellón D-7, Abanto y Ciérvana (Vizcaya), en primera convocatoria a las nueve

horas del día 20 de junio de 2003, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, conforme al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas del ejercicio 2002, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Acuerdos complementarios.

Conforme a la Ley, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe de gestión.

Abanto y Ciérvana, a 26 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Don Jesús González Ríos.—27.103.

**CERLAT, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión de fecha 22 de mayo de 2003, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social el 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, o el 28 de junio de 2003, en segunda convocatoria, en ambos casos a las dieciocho horas, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales, Informe de Gestión y Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta, si procede, o nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, y a obtener, de forma gratuita e inmediata, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General y el Informe de Auditoría.

Onda, 26 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—26.990.

**CINES RENOIR, S. A.***Junta General*

Se convoca a los señores accionistas de «Cines Renoir, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de junio de 2003, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Cuesta de San Vicente, n.º 4, planta 2.ª, de Madrid. Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá el siguiente día, 28, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria. El objeto de esta convocatoria es someter a la deliberación y aprobación de la Junta los asuntos que se comprenden en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Designación de Presidente y Secretario para esta Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) y del Informe de Gestión, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2002, así como la gestión del Administrador Único en el mismo período.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2002.

Cuarto.—Designación de la persona o personas a quienes se faculta para el otorgamiento, inscripción y demás trámites necesarios para la debida constancia de los Acuerdos inscribibles, que se tomen en esta Junta, en el Registro Mercantil, así como

que pueda llevar a efecto el depósito de las cuentas y expedir cuantas certificaciones del Acta de esta Junta sean precisas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Confección, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, en horarios de oficina, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como pedir la entrega o envío gratuito de la mencionada documentación a su domicilio.

Los accionistas podrán hacerse representar por otra persona, aunque ésta no sea accionista, en la forma y con los requisitos establecidos en el artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 108.

Madrid, 20 de mayo de 2003.—El Administrador Único, José Enrique González Macho.—24.676.

**CIUDAD INFANTIL MIRABAL, S. A.***Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en la Urbanización El Olivar de Mirabal, calle Monte Almenara, s/n, de Boadilla del Monte (Madrid), el día 26 de junio de 2003, a las 16,45 horas, en primera convocatoria, o, en el mismo lugar y a igual hora, el siguiente día, 27, en su caso, para deliberar y aprobar, si procede, los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio de 2002, cerrado el 31 de diciembre, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración en el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo sobre la aplicación del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros. Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de la Sociedad, dentro de los límites y con los requisitos establecidos por la normativa vigente, dejando sin efecto la autorización anterior.

Quinto.—Designación de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Examen y aprobación, si procede, del Informe complementario elaborado por el Consejo de Administración sobre la ratificación por la Junta, previa subsanación en lo que proceda, del acuerdo de reducción de capital sin devolución de aportaciones a los accionistas, que adoptó la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 22 de junio de 2002.

Séptimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales, con facultades de subsanación y complementación.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta a su término o nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria y conforme a lo dispuesto en los artículos 144.c) y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación/ratificación de la Junta General de Accionistas, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

También desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta,